

**Manta, Abril 15 del 2008**

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR EXCHANGE S.A.  
CIUDAD.-**

**Señores Accionistas:**

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía **ECUADOR EXCHANGE S.A.** del ejercicio económico del año 2007

- ✓ Los resultados contables se ciñen a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas de Ecuatorianas de Contabilidad actualmente vigentes.
- ✓ El desarrollo de las actividades en el año 2007 no fue como se las había proyectado, por lo tanto los resultados tampoco fueron los esperados, esto debido a diversos factores producto de la globalización de las economías a nivel mundial, la competencia de los mercados, la recesión económica del país, etc.
- ✓ Una vez revisados los archivos: en lo que se refiere a impuestos y contribuciones se han pagado oportunamente de acuerdo a las disposiciones legales emitidas para tal efecto por la respectiva entidad de control, las depreciaciones y amortizaciones están correctamente realizadas y registradas así como todos los registro que son de naturaleza del giro del negocio de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2008 para bienestar de todos se logren los objetivos trazadas por la Compañía.

De ustedes, muy atentamente

  
Juanita Cedeño Carrasco  
COMISARIA  
C.I. 080102334-2



**28 ABR. 2008**